



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EVA-DOC-FUKS-CUDAP: EXP-UNC:0005072/2019

VISTO:

El Expte. CUDAP: EXP-UNC:0005072/2019 por el cual el Od. David Fuks, solicita la evaluación de su desempeño docente en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, de la Cátedra de Periodoncia "A" del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la evaluación se efectuó conforme lo dispuesto por la Res. Rec. 465/17 (Texto ordenado de la Ord. HCS 6/08);

Que el Comité Evaluador "E" – Área Clínica, aprobado por la RHCS-2019-450-E-UNC-REC, calificó como "satisfactorio" el desempeño del docente;

Que este Cuerpo toma conocimiento del resultado de la evaluación;

Que por RHCD-2019-337-E-UNC-DEC#FO se le aceptó la renuncia al cargo concursado, objeto de la evaluación, a partir del 6 de septiembre del corriente año;

Que corresponde elevar al H. Consejo Superior las presentes actuaciones para la prosecución del trámite;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Tomar conocimiento que el Comité Evaluador "E" calificó como "satisfactorio" el desempeño docente del OD. DAVID FUKS (DNI: 29.966.382 - leg. 45.934), en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple (cod. 115), de la Cátedra de Periodoncia "A", del Departamento de Patología Bucal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Elevar las actuaciones H. Consejo Superior informando que al Od. Fuks se le aceptó la renuncia al cargo objeto de la Evaluación, mediante RHCD-2019-337-E-UNC-DEC#FO.

ARTÍCULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.